



**ACTA SESION ORDINARIA N° 28 / 2021
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 13 de Octubre del 2021, siendo las 15:15 Horas, en la sala de reuniones del municipio y algunos usuarios a través del sistema de videoconferencias Meet de Google, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 28 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Miriam Soraya Pérez Bahamonde, Doña Nycol Lissette Rain Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barria.

El concejal Sr. Alberto Solo de Zaldívar se encuentra ausente por motivos de salud.

Se encuentra presente además la Directora de Control Interno, Doña Maricel Garay Cárdenas.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas anteriores*
- 2.- Correspondencia*
- 3.- Estado de avance actualización Plan Municipal de cultura y otras actividades*
- 4.- Entrega Informe de Pasivos del Area Municipal y Servicios incorporados, correspondiente al Segundo trimestre del año 2021*
- 5.-Varios*

1.- Aprobación Actas anteriores:

Se informa que se envió el acta N° 26, quedando pendiente de aprobación para la próxima sesión.

2.- Correspondencia:

No hay

3.- Estado de avance actualización Plan Municipal de cultura y otras actividades:

A continuación, la Directora de Desarrollo Comunitario, Srta. Carola Ampuero manifiesta que la presentación tiene como objetivo invitarlos a participar de la actualización del Plan Comunal de Cultura, que al final debe ser validado por un comité técnico que contempla una comisión conformada por dos integrantes del Concejo Municipal y otros representantes de la comunidad.

Seguidamente la directora de Desarrollo comunitario, presenta a Don Cristóbal Valenzuela, quien es actor y lleva aproximadamente 16 años trabajando en distintas actividades vinculadas al arte y al patrimonio principalmente.

Don Cristóbal inicia su exposición explicando lo que es cultura, definiéndolo como un conjunto de diferentes prácticas dentro de una comunidad.

Se produce un diálogo con los Sres. Concejales orientado a dar a conocer lo que se ha realizado hasta el momento rescatando las memorias de la comuna, la edición de un libro, recopilación de historia,



terremoto blanco, el rescate de historias de pasajeros y apodos. En resumen se dan a conocer las distintas oportunidades presentes en la comunidad orientadas a formar parte del Plan Comunal de Cultura, sus fortalezas y debilidades, como ser la dispersión geográfica.

El Concejal Sr. Carlos Fajardo manifiesta que resulta difícil incentivar a la gente de la comuna, ya que no participa y para poder armar un cuento se requiere de apoyo y conversar con la gente.

El Concejal Sr. Esteban Vera opina que se deberían aprovechar los espacios culturales ya existentes y llenar esos vacíos que se producen.

Se habla que se ha estado desarrollando como estrategia desarrollar actividades itinerantes como un ciclo de cine, visitando los diferentes sectores de la comuna

La concejala Sra. Patricia Maldonado manifiesta que se podría hacer un puerta a puerta por las estancias y sectores de la comuna, consultando que actividades les gustaría que se hicieran y se pueda contar con mayor participación, citando como ejemplo la actividad del 18 de septiembre que se llevó a cabo recientemente.

Finalmente, la Directora de Desarrollo comunitaria los insta a seguir en la búsqueda de ideas e iniciativas a incorporar en el plan señalado anteriormente.

4.- Entrega Informe de Pasivos del Área Municipal y Servicios incorporados, correspondiente al Segundo trimestre del año 2021:

Seguidamente la Directora de la unidad de control interno señala que la entrega del informe de pasivos obedece a una disposición legal contemplada en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que es de competencia de Dirección de Administración y Finanzas y que se extrae de los sistemas de contabilidad y refleja solamente lo que está allí informado. Agrega que no contiene toda la información, motivo por el cual de aquí en adelante se solicitará a dicha unidad la entrega de un informe que refleje todos los compromisos pendientes o sea un detalle de pasivos en su totalidad, en esos términos será solicitado.

El Informe enviado a los Sres. concejales, corresponde al segundo trimestre del año en curso y contempla los compromisos pendientes al Mes de Junio del presente año.

La Sra. Patricia Maldonado manifiesta que el Concejal Sr. Alberto Solo de Zaldívar en varias oportunidades ha pedido la deuda de la municipalidad a la fecha y el listado de proveedores.

5.-Varios:

A continuación, Don Carlos Fajardo consulta por el tema de la Srta. Susana Saldivia. Al respecto el Sr. Alcalde manifiesta que llegó el fallo a favor de la exfuncionaria en referencia y que el municipio debe cancelar la suma de \$ 15.000.000, publicitar fallo y además entregar disculpas públicas.

A propósito de los 15 millones de pesos, la Sra. Maricel manifiesta que se presentará una modificación Presupuestaria, para aprobación del concejo, dado que esto no estaba considerado.

La Sra. Patricia Maldonado manifiesta que tiene varias consultas partiendo por los viáticos, a lo que el Sr. Alcalde le responde que se está regularizando.

En cuanto a los bienios, la respuesta es que Don Jaime Arteaga le debe entregar la información a Don Héctor Alfaro.

Se consulta también por los celulares y la respuesta por parte del Sr. Alcalde es que deben licitarse. Agrega que los Notebook se van a entregar próximamente a los Sres. concejales.



La Sra. Patricia Maldonado se refiere a los Inventarios señalando que tiene entendido que la persona encargada es Don Alejandro Gallardo, consultando si éstos se encuentran al día, señalando las tres áreas. Al respecto se le responde que se invitará a l funcionario en referencia a la próxima sesión.

El concejal Sr. Carlos Fajardo consulta si ha legado la respuesta al pronunciamiento solicitado a Contraloría Regional, sobre la pertinencia de q cumplir las funciones de control interno y administración municipal. La respuesta es negativa.

Respecto a la toma de un terreno y la instalación de una vivienda, la respuesta es que se dejó la constancia en a Carabineros y se le derivó la situación al Asesor Jurídico, con el objeto de ver cuál es la mejor manera para abordar ese tema.

Se consulta por la Multa de medio ambiente. La respuesta es que se encuentra listo el trámite administrativo faltando solamente realizar la transferencia.

Referente a la carta que será enviada a la Seremi de Transportes, se le responde que la está preparando Doña Carola Ampuero.

Sobre el tema de la radio, el Secretario municipal manifiesta que se había coordinado una reunión con Don Juan Fernández para esta semana y nuevamente se enfermó seguir, de manera tal que habrá que esperar que se recupere apara abordar nuevamente el tema.

Se consulta si se habló con la persona para ver conseguir una batea para el retiro de escombros. La respuesta es que se están haciendo las gestiones.

Sobre el Sumario a Daf se informa que se encuentra en proceso y referente al sumario de la posta, el Sr. alcalde manifiesta que hay que instruirlo y que debiera ser la próxima semana.

Finalmente, la Sra. Patricia Maldonado señala a modo de sugerencia, en relación a lo que ha sucedido últimamente con el tema del agua y la vivienda, dado que todos los funcionarios se van el día viernes y vuelven el día lunes, poder contar con turnos de jefaturas frente a emergencias que puedan ocurrir. Al respecto el Sr. Alcalde cree que no se puede, para eso está el comité de emergencia. Habría que definir y tener en claro quién es el cabecilla de la emergencia, tema que hay que revisar a la brevedad.

La Sra. Miriam Pérez manifiesta que asistirá a una reunión representación del concejo a Amumag.

La Sra. Nycol Raín manifiesta estar en conocimiento que el día de mañana viene a visitar la comuna venía la constituyente. La respuesta es positiva, pero que la participación o asistencia es voluntaria.

Señala también que hay una invitación a Torres de Payne a una actividad de la Región confirmando su asistencia.

Doña Miriam Pérez, consulta por el Festival de la Esquila y se responde que no se realizará el año 2022, ya que las condiciones no están dadas en cuanto a infraestructura. Se verá la posibilidad de hacer una actividad pequeña en el mes de enero.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:20 Horas


RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL